







"Iluminar el pasado es una forma de iluminar el presente." Eduardo Luis Duhalde

Palabras iniciales

uatro módulos organizan este curso de Pedagogía de la memoria. Sus títulos enuncian la tarea que propone cada uno. El módulo 1 se titula "Compartir la historia y la memoria". El módulo 2 "Construir la ronda", el 3 "Pasar el pañuelo" y el 4 "Hacer memoria". El propósito del curso se pone a la vista en esos títulos: intentamos pensar cómo pasar a las nuevas generaciones de docentes y estudiantes el pañuelo blanco que simboliza la lucha de Abuelas, Madres y organismos de DDHH junto a los sectores populares, construyendo Memoria, Verdad y Justicia. ¿De qué manera se pasa un pañuelo? ¿Con cuántos abrazos se acompaña una lucha? ¿De dónde salen las palabras que nos permiten asomarnos a una historia a la que cada uno llegó en distintos momentos? Se necesitan palabras, poesías, música, lecturas, se precisan diálogos y manos que "pasen" ese breve trozo de tela blanca a otras manos que puedan sostenerlo. A veces es necesario mirar nuestra propia historia con ojos extrañados para entender esos procesos, para preguntar los por qué, para volver a buscar respuestas en los detalles. Como los niños que todo lo preguntan, como los jóvenes que se resisten a aceptar las respuestas del orden establecido, como los científicos que saben que la duda construye más que las certezas, para entender es necesario seguirnos preguntando...

¿Qué pasaba en esos años setenta en el mundo y en tu pueblo, en tu provincia y en tu propia escuela? ¿Cuáles eran los procesos sociales, políticos y económicos en los que esa generación estaba inmersa? Exilio, genocidio, desaparición, terrorismo de Estado: ¿qué significado guardan esas palabras para la historia, pero también para tu ciudad o pueblo, para tu vida cotidiana, para tu barrio y tu familia? ¿Cómo se vincula ese pasado con este presente? Y como docentes: ¿Cómo enseñamos lo inenseñable?

Modalidad de trabajo

Con la inscripción al curso se sugiere suministrar un breve cuestionario a fin de conocer ideas previas, características de los participantes, formación, edades, interés en los temas, etc. Esto nos permitirá adecuar las tareas a quienes se presenten, considerando sus conocimientos y necesidades. Estas respuestas nos servirán como valiosos insumos para organizar los encuentros.

- El curso se iniciará con una conferencia virtual de presentación a cargo de los organizadores.(Abuelas e HIJOS junto a CTERA).
- La propuesta se completa con la realización de cuatro encuentros presenciales, uno por módulo. Se sugiere que cada uno de ellos comience con una conferencia virtual donde se desarrollen conceptos centrales, seguida por la presentación de testimonios





Rondas y Pañuelos.

Palabras iniciales

de personas que den cuenta de experiencias locales/regionales (ex presos políticos, maestros, estudiantes de la época, abuelas, madres, familiares, etc.). Por último, se plantea la realización de Talleres para debatir los alcances de la problemática dentro de las escuelas.

-A partir de lo elaborado en la instancia presencial se fijarán "tareas para el hogar" y lecturas (de las que deberá darse cuenta en el encuentro siguiente) direccionadas hacia la presentación de un trabajo final cuyo objetivo es la formulación de una secuencia didáctica o un proyecto para implementar en la propia escuela.

Para aprobar el curso se requiere como mínimo: asistencia a tres de los cuatro encuentros incluyendo el último y recuperación con un trabajo del encuentro al que no se asistió. Deberá, asimismo, aprobarse un trabajo final.

Los equipos a cargo de los Talleres deberán incluir un coordinador/a y un observador/a que tome notas acerca de la experiencia y luego las comparta en instancias de análisis con quien coordine.



Rondas y Pañuelos.



sta propuesta formativa se posiciona desde la Pedagogía de la Memoria a fin de vincular el trabajo de los docentes en las escuelas con la construcción de la memoria histórica sobre el genocidio perpetrado en la última dictadura cívico militar (1976-1983) en su relación con el presente.

La Pedagogía de la Memoria supone la enseñanza del pasado reciente, un pasado atravesado por el Terrorismo de Estado y el genocidio en la Argentina, responsables de una herida abierta en la sociedad que, actualmente, es objeto de procesos de justicia. Theodor Adorno señalaba que la tarea más importante de la educación después del Holocausto era evitar que Auschwitz se repita: por ello es fundamental enseñar el pasado sin ritualizarlo ni burocratizarlo. La Pedagogía de la Memoria es un campo que nos invita a dar apertura a nuevas preguntas que promuevan la construcción de problemas en el proceso de pase entre generaciones. La memoria siempre implica la operación de dar sentido al pasado, y por ello, es objeto de disputas y pasible de sucesivas reelaboraciones en función de

los interrogantes que se le hagan desde el presente.

Se trata de abordar la enseñanza de experiencias indecibles, invivibles, en algún punto "inenseñables". ¿Cómo trabajarlas desde las aulas?

Si es cierto que entre las generaciones actuales y las pasadas hay una "cita secreta" la escuela resulta un lugar clave para explicitar ese encuentro, ya que ellas, señala Elizabeth Jelin (2004) han sido escenarios privilegiados por diversos actores para esta transmisión. Un relevamiento realizado en 2015 por el Ministerio de Educación de la Nación dirigido a estudiantes del último curso de escuelas secundarias públicas, señaló que fue allí donde el 68,2% del estudiantado escuchó hablar con mayor frecuencia sobre la dictadura de 1976. Las instituciones escolares son, probadamente, un espacio clave en la transmisión del pasado reciente.

Cabe señalar una cuestión importante: según la edad, para los miembros de un mismo grupo social, la vivencia de un acontecimiento es absolutamente diferente y es una prevención a considerar que "el peso de este pasado (...) sobre generaciones que no lo han vivido sino que lo ven como un hecho lejano en el tiempo (...) puede generar la repetición y la

> ritualización produciendo un anquilosamiento y la pérdida de la posibilidad de resignificación..." (Jelin y Lorenz, 2004:6). Otra advertencia que hacen los investigadores apunta a considerar la dimensión local de la memoria, fragmentada en recuerdos distintos según se haya vivido en ciudades o pueblos, por lo que es necesario el abordaje anclado en cada territorio para buscar las preguntas y las memorias cercanas.

> La escuela tiene la tarea ineludible de enseñar los procesos históricos y, fundamentalmente, proporcionar

Rondas y Pañuelos.

herramientas de análisis para que el estudiantado pueda apropiarse de ellas. Se trata de comprenderlos con el objetivo de que ayuden a interpelar las subjetividades para construir ese derecho a la memoria. En este sentido, las y los docentes somos "actores claves en la reconstrucción del sentido sociopolítico de la escuela pública como una política cultural inclusiva y democrática frente a la tradición autoritaria impuesta por la dictadura". La institución escolar resulta "un contexto privilegiado para establecer las pautas de esa transmisión cultural del pasado a las nuevas generaciones". La escuela, que como sabemos, no es neutral, no solo transmite cultura: forma a los ciudadanos de la democracia. Los jóvenes no reciben ese bagaje en la transmisión como receptores pasivos: lo hacen de un modo activo, ya que preguntan, cuestionan y dan sentido a ese pasado.

Los contenidos que se desarrollan en este curso buscan, en esa clave, brindar herramientas que ayuden a abordar de manera compleja el pasado reciente, comprendiendo los contextos históricos y la multicausalidad de los procesos. Secuencian y caracterizan los hitos del terrorismo de Estado que llevó adelante el genocidio en nuestro país y las respuestas desde las luchas populares por Memoria, Verdad y Justicia. Estudiar el pasado reciente y ahondar en las memorias nos alerta ante los mecanismos que buscan reeditar prácticas de olvido y negación. ¿Qué hicimos hasta ahora desde las escuelas por la Memoria, la Verdad y la Justicia? ¿Qué podemos hacer? ¿Cuáles son las preguntas renovadas y las propuestas creativas para construir nuevas acciones en favor de esas justas causas?

Este curso de Formación docente se inicia con un conversatorio virtual de presentación a cargo de los organizadores: Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS y CTERA. En esa instancia se señalará la relevancia de

las luchas por Memoria, Verdad y Justicia y algunos de los temas principales a desarrollar a lo largo de los módulos.

En las siguientes jornadas los temas están organizados en cuatro módulos: el primero está vinculado a la enseñanza de la Pedagogía de la Memoria con relación a la historia reciente. Se persigue la comprensión de procesos ocurridos décadas atrás que continúan incidiendo en la actualidad. A este módulo introductorio lo denominamos "Compartir la historia y la memoria".

El segundo módulo, titulado "Construir la ronda" pone el foco en los diversos hitos del pasado reciente a partir del surgimiento de los organismos de DDHH, en particular Madres y Abuelas, quienes lideraron la respuesta popular ante los embates del Terrorismo de Estado. Desde las plazas, durante los últimos 49 años, tomaron posición ante las diversas políticas llevadas adelante por los gobiernos en dictadura y en democracia, convirtiéndose en ejemplo vivo de organización y resistencia por Memoria, Verdad y Justicia. En el módulo se trabajan contenidos vinculados con el surgimiento de las distintas organizaciones de DDHH y sus luchas, avances, conquistas, retrocesos y tensiones.

El tercer módulo, denominado "Pasar el pañuelo" hace eje en la actualidad de las luchas de Madres y Abuelas. Los Juicios que se están desarrollando, las Campañas por la Identidad y la búsqueda de los nietos desaparecidos como parte de las acciones colectivas por Memoria, Verdad y Justicia. Un tema fundamental a desarrollar es el negacionismo como respuesta de los sectores que impulsan la impunidad y el fin de la memoria.

El pañuelo blanco no solo es la expresión material que identifica a un grupo de luchadoras por los derechos humanos sino también un ejemplo de resistente

Rondas y Pañuelos.

perseverancia en tiempos difíciles. Si la escuela es un lugar crucial contra el olvido, las y los docentes debemos asumir ese papel de "pasadores de memoria" (Hassoun,1994) a sabiendas de los procesos históricos implicados en esta tarea. Pasar el pañuelo es asumir la politicidad de la educación y posicionarnos desde el compromiso en la defensa de los derechos humanos.

¿Qué significa para nosotrxs, docentes, la tarea de "Pasar el pañuelo" en las escuelas? ¿De qué maneras y por qué, resulta imprescindible la tarea de insistir con la memoria? ¿Cuál es la relevancia de los testimonios, entendidos como palabras nacidas de la experiencia vivida singular, en ese pase entre generaciones? Acercar las voces de testigos y protagonistas de ese tiempo resuena construyendo afectos y experiencias potentes en quienes experimentan esos encuentros. La asistencia a los Juicios desde las escuelas, resulta, en este sentido una destacable vivencia educativa.

El cuarto módulo lleva por título "Hacer memoria" y pone énfasis en las construcciones realizadas desde el arte para traducir y transmitir la experiencia inenarrable del genocidio vivido. Estrategias creativas puestas en juego tanto en calles como en escuelas sostienen la lucha por Memoria, Verdad y Justicia. Hacer memoria juntos es construir nuevas preguntas, sin repetir ni solemnizar. Y las escuelas son espacios privilegiados en este arte de convidar saberes. Y compartir dudas. Y más preguntas.

El curso busca invitar a quienes lo realicen, a formarse como constructores/as de la memoria para ampliar simbólicamente las rondas de Madres y Abuelas a fin de incluirnos en esos círculos contra el olvido, reeditados y resignificados en las preguntas y las propuestas de nuevas generaciones de docentes y estudiantes que no vivieron ese tiempo de horror.

Aportar a la construcción conceptual-teórica y práctica de una Pedagogía de la Memoria es un compromiso fundamental con el sistema democrático. La normativa vigente propicia la inclusión de estos contenidos de manera transversal en todos los niveles y modalidades del sistema educativo:

-Ley de Educación de la Nación, N°26.206/2006 que en su artículo 92 c) señala como contenido curricular común a todas las jurisdicciones "El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley № 25.633."

- Leyes Nacionales N°25.633/2002 y Nº 26.085/2006. En el año 2002 el Congreso de la Nación establece el 24 de marzo como "Día nacional de la memoria por la Verdad y la Justicia" y en el año 2006 otra ley lo establece como feriado nacional inamovible.



-Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE): Nº 80/2009, N°180/2012, N°188/2012, entre otras. En 2009 se conformó una Red Nacional de Educación y Memoria con el objetivo de consolidar, ampliar y sostener la política educativa de memoria en todo el territorio nacional, estableciéndose como un espacio de referencia y trabajo entre todos los Ministerios de Educación del país. Se consolida en 2015 la Red Federal de Educación y Memoria (Resolución N°269 del CFE/2015).

-Ley N°20.561/1973: El Congreso Nacional fija el 10 de junio como «Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, islas y sector antártico».

-Ley N° 25.370 sancionada el 22 de noviembre de 2000, declara el 2 de abril «Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas».

-Ley N°26.323/2007: El Congreso de la Nación declara el 10 de diciembre «Día de la Restauración de la Democracia».

-Ley N°27.002/2014: Sancionada por el Congreso Nacional en 2014, en su ARTÍCULO 1° instituye el 16 de septiembre de cada año como "Día Nacional de la Juventud" en conmemoración de la denominada "Noche de los Lápices".

En el Nivel Inicial es necesario brindar a los niños oportunidades para que conozcan y puedan ir comprendiendo acontecimientos y conmemoraciones significativas para la Nación a través del reconocimiento de las efemérides. Temas como la identidad, la historia personal y familiar, la construcción de pautas y acuerdos grupales, etc. serán el puntapié inicial para construcciones que se complejizarán en los siguientes niveles educativos.

En el Nivel Primario estas temáticas transversalizan los contenidos de Ciencias Sociales, en textos

literarios, en ciertos contenidos de Ciencias Naturales y en todas las materias ligadas a la expresión artística. El objetivo de su inclusión es enriquecer y profundizar las ideas de los alumnos sobre la vida social y avanzar en la construcción de explicaciones e interpretaciones cada vez más complejas acerca de la realidad social.

En el Nivel Secundario su tratamiento aporta a la formación para la convivencia y la vida democrática que supone construir ciudadanía en formas de vinculación intra e inter generacionales, reflexionar sobre las formas de llegar a consensos y disensos en la cotidianeidad escolar y la formación política como parte de la formación ciudadana. Recorre todas las áreas y materias con el formato de proyectos que vinculen los contenidos. El estudio de la historia argentina reciente permite anclar la transmisión para construir memoria. Así mismo, la presencia de los Centros de Estudiantes debe ser una voz escuchada y activa en la planificación y tratamiento de estos temas.

En el Nivel Superior -nivel clave para la difusión de estos contenidos- su enseñanza está enmarcada en el campo de la formación general y en campos específicos. Enriquece el análisis y ayuda a la comprensión del contexto histórico necesario para la interpretación de los procesos y fenómenos educativos. En este nivel también la presencia y la voz de los Centros de Estudiantes debe integrarse a la reflexión y planificación de actividades.

Para las distintas modalidades del sistema educativo se propone la construcción de propuestas pedagógicas que recuperen la historia argentina y que fortalezcan la memoria, la identidad, la ciudadanía y la preparación para la vida democrática.

Rondas y Pañuelos.

Objetivos

- Sensibilizar a lxs docentes en la comprensión de procesos y luchas de la historia reciente.
- Aportar herramientas que contribuyan al pasaje de las memorias entre generaciones dentro del ámbito escolar.
- Reflexionar sobre las consecuencias y efectos de la última dictadura civil-militar-eclesial en lo social, político, educativo y económico.
- Analizar los procesos históricos en los que la promoción y difusión de discursos de odio fundamentaron la construcción de "Otredades peligrosas", de un "enemigo interno" pasible de persecución, represión, desaparición y/o discriminación.
- Conocer, a través de sus protagonistas, procesos de nuestra historia reciente.
- Reconocer los acuerdos básicos en torno a la Verdad y la Justicia como base de una ciudadanía democrática.

- Fortalecer la adquisición de herramientas conceptuales, didácticas y expresivas para la construcción de memoria colectiva y conocimiento para el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos.
- Problematizar las prácticas pedagógicas en relación a la construcción de la ciudadanía y elaboración de propuestas didáctico pedagógicas inscriptas en el paradigma de derechos humanos
- Diseñar estrategias de intervención colectiva que propicien la Memoria y la ciudadanía desde la construcción del Proyecto Institucional.
- Identificar la potencia del trabajo docente para la construcción de conocimiento pedagógico.
- Aportar a la formación de una ciudadanía activa, democrática, participativa e inclusiva desde la escuela.

Destinatarios:

Dirigido a docentes de todos los niveles y modalidades. Especialmente orientado a docentes noveles de todas las disciplinas y a estudiantes de carreras de Formación docente.

Equipo docente:

Los equipos de docentes a cargo de la organización de los talleres se conformarán desde cada delegación sindical provincial.



Rondas y Pañuelos.

Contenidos

Módulo 1: Compartir la historia y la memoria

La pedagogía de la memoria y la historia. Golpe de Estado de 1976. El Terrorismo de Estado como plan sistemático para imponer un proyecto políticoeconómico de exclusión social y subordinación al orden mundial. La desaparición forzada de personas, la apropiación de bebés, los Centros Clandestinos de Detención y el genocidio como práctica social. Doctrina de la Seguridad Nacional.

Módulo 2: **Construir la ronda**

La fundación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en dictadura. Búsqueda de los nietos apropiados y el aporte de la ciencia. Las luchas del movimiento obrero por el regreso a la democracia. La guerra de Malvinas. Avances, tensiones, conquistas y retrocesos de las luchas en dictadura y democracia. Las políticas en el Estado democrático y sus diversas etapas. La formación de la Conadep y



Represión en la cultura y en el sistema educativo. La escuela cotidiana en dictadura. Curriculum oculto v nulo. Análisis del Documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo". Biografías escolares de maestrxs y estudiantes de ese tiempo.

el Nunca más. El Juicio a las Juntas. Las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los posteriores indultos.

El surgimiento de HIJOS. Políticas de memoria: nulidad de las leyes de impunidad y continuidad de los juicios de Lesa Humanidad. El intento del dos por uno a los genocidas en el gobierno neoliberal y

Contenidos

la reacción popular.

Nuestro compromiso como docentes en el pase de la memoria y la historia. La escuela en el regreso de la democracia. La CTERA y sus maestras/os desaparecidos. Rescate de biografías de maestrxs víctimas del terrorismo de Estado. Las causas de nuestros compañeros Isauro Arancibia, Eduardo Requena y Marina Vilte.

Módulo 3: Pasar el pañuelo blanco

La lucha continúa: Negacionismo y Teoría de los dos demonios. El largo camino desde la impunidad hasta la justicia. Logros, obstáculos y tensiones. El proceso judicial como respuesta a los delitos perpetrados durante el genocidio. Las consignas como herramientas de lucha: Fue genocidio. Son 30000.

El valor de los testimonios para la comprensión de la historia reciente. Las Campañas por la Identidad de las Abuelas de Plaza de Mayo. La escuela va a los juicios: su potencialidad educativa.

El vínculo que une las luchas del pasado reciente con el presente. Nuestro compromiso como docentes en la tarea de construir Memoria, Verdad y Justicia ante los crímenes de Carlos Fuentealba y de Santiago Maldonado en democracia.

Módulo 4: "Hacer memoria"

El arte en sus diversas formas y la traducción de experiencias a múltiples lenguajes. Las vanguardias estéticas y la memoria colectiva. El cine, la música, las artes visuales, la literatura, los títeres, la danza y el teatro interviniendo como construcciones culturales contra el olvido.

Las estrategias creativas de los movimientos de derechos humanos para representar ausencias y presencias. El siluetazo. Las imágenes como ventanas que nos llevan a otras realidades. Las fotos en pancartas: ponerle rostro y nombres a lxs

desaparecidos.

El pase entre generaciones. Rondas contra el olvido desde cada escuela: ¿Qué hizo y qué puede hacer la escuela por la memoria? Recuperación e inventario de experiencias ancladas en cada región. Las tareas desde las escuelas para "hacer memoria".



Rondas y Pañuelos.

Propuesta Didáctica

Este proceso de formación busca aportar a la construcción desde las escuelas de una ciudadanía responsable con los valores democráticos, el apego a la verdad histórica sobre el Terrorismo de Estado (1976-1983) y el conocimiento de las luchas de la sociedad civil, históricas y actuales, en la construcción de una Justicia y una democracia inclusiva.

El proceso de formación consta de diferentes instancias:

Seminarios:

- a) Presentación inicial del curso a cargo de sus organizadorxs.
- b) Cuatro encuentros virtuales con la modalidad de paneles, uno por cada módulo con exposiciones a cargo de especialistas y/o protagonistas de luchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Talleres:

- 4 talleres de 4 horas reloj de duración, para el abordaje de los respectivos ejes temáticos del curso, en territorio local. En cada taller:
- -Se trabajará sobre los contenidos propuestos en los módulos
- -Se presentarán experiencias territoriales y/o escolares que trabajen en la perspectiva de la memoria.
- -Se realizarán análisis de casos entre los docentes participantes.
- -Se trabajará con las consignas presentadas en cada eje temático y se elaborarán producciones colectivas: proyectos pedagógicos áulicos y/o institucionales en línea con la construcción de una ciudadanía democrática.

Trabajo a distancia:

-Lectura y trabajo conceptual con bibliografía y documentos pertinentes.

Materiales didácticos

- Zoom con oradores invitados.
- Experiencias pedagógicas producidas en los encuentros presenciales, editadas en papel y en medios audiovisuales.
- Material de lectura.
- En cada encuentro se aportarán los textos seleccionados para el trabajo presencial y el material de lectura obligatorio que deberá constituirse en el sustento teórico de los trabajos prácticos
- Todos los participantes contarán con la bibliografía en soporte digital en la plataforma virtual, así como con guías para actividades inter-encuentros y orientativas para trabajos de evaluación.

Carga horaria

Seminarios: 5 reuniones virtuales de 2 horas reloj cada uno, 10 horas reloj en total.

Talleres: Cuatro de 4 hs reloj cada uno, 16 hs. reloj en total.

Trabajo a distancia (lectura de bibliografía obligatoria): 12 horas reloj en total.

CARGA HORARIA TOTAL DEL CURSO: 30 HS RELOJ (45 HORAS CÁTEDRA).

Evaluación

Permanente, sistemática y procesual a través del análisis de las discusiones, debates y conclusiones sostenidas.

Elaboración colectiva en la instancia de taller de una propuesta sobre Pedagogía de la memoria.

Para acreditar el curso se requiere: asistencia a 3 de los 4 encuentros incluyendo el último y recuperación con un trabajo del encuentro al que no se asistió.

Aprobación del Trabajo de Acreditación del Seminario.

Rondas y Pañuelos.

Propuesta Didáctica

Tipos de evaluación presentes

Evaluación diagnóstica: Se realizará una evaluación inicial con el objetivo de recuperar los saberes previos de los participantes respecto de la temática. A partir de los aportes de la primera jornada, se realizará una evaluación diagnóstica, sobre los conocimientos y las representaciones que tienen los participantes.

Evaluación en el proceso: Se realizará un cuestionario autoadministrado por encuentro cuyas producciones serán tomadas en cuenta por los coordinadores a fin de realizar los ajustes necesarios a la propuesta de capacitación a partir de la participación en los talleres y la entrega de trabajos prácticos.

Evaluación Final: Se tendrá en cuenta la apropiación de los conceptos trabajados en el curso en relación a la ciudadanía y la pedagogía de

Evaluación

la memoria.

1- Se destinará un tiempo para el debate y la puesta en común acerca de la experiencia vivida, su impacto emocional e intelectual.

2-En un segundo momento se buscará articular la experiencia con algunos de los conceptos claves trabajados.

3-En pequeños grupos se elaborará un informe de construcción colectiva, donde quede plasmado el intercambio y el aprendizaje producido. En todos los casos se pedirá que, a partir de la experiencia

realizada incluyan una reflexión acerca de cómo las prácticas sociales construyen subjetividades.

Plan de monitoreo

- 1- Planilla inicial de inscripción con datos personales y expectativas con el propósito de realizar un análisis de la composición del alumnado cursante.
- 2- Investigación de la proyección de la capacitación sobre escuelas convocadas regionalmente.
- 3- Encuesta sobre la proyección de la temática en las escuelas convocadas.
- 4- Análisis cuantitativo de permanencia y aprobación.
- 5- Análisis de las producciones de los docentes.



Módulo 1: "Compartir la historia y la memoria"

Los desaparecidos, que digan dónde están." Ésta fue una de las consignas iniciales de la lucha colectiva de los Organismos de Derechos Humanos. Roberto Santoro responde esa pregunta con seriedad poética. Nadie se hacía cargo del destino de los desaparecidos. Lo dijo Videla cuando era presidente de facto: "los desaparecidos son una incógnita, no están ni vivos ni muertos". Las palabras desaparición y Centros Clandestinos de detención van de la mano con la búsqueda de impunidad por los crímenes cometidos, configurados como parte de un plan genocida sistemático desde el Estado.

Hace más de cuarenta años, en diciembre de 1983, a nuestro país volvió la democracia para quedarse. Un largo periodo de tiempo que, con sus avances y retrocesos nos hace valorar todo aquello que se pierde en dictadura. Para quienes vivieron ese momento de la historia estudiar estos temas implica recordar, es decir, "volver a pasar por el corazón" ese tiempo para que no regrese nunca. Para quienes son más jóvenes y no lo vivieron se hace aún más imprescindible conocer y comprender esos años de terror y resistencia que parecen tan lejanos, sin serlo.

a mi país se le han perdido muchos habitantes y dice que algún cuerpo de ejército los tiene

yo señor? sí señor

no señor pues entonces quién los tiene?

la policía

yo señor? sí señor

no señor

pues entonces quién los tiene?

la cámara del terror

yo señor? sí señor

no señor

pues entonces quién los tiene?

los organismos parapoliciales yo señor?

sí señor

no señor

pues entonces quién los tiene? pues entonces quién los tiene? pues entonces quién los tiene?

"El gran bonete" de Roberto Santoro (Poeta y preceptor desaparecido)

Obra poética completa. Editorial Razón y Revolución, 2009 En este primer módulo desarrollaremos conceptos claves para comprender ese contexto histórico: golpe de Estado y situación previa, Terrorismo de Estado, la figura del desaparecido, los Centros Clandestinos de desaparición de personas y la Doctrina de la Seguridad Nacional con su categoría de "enemigo interno". Y haremos eje en el concepto de "plan sistemático para imponer un proyecto políticoeconómico de exclusión social y subordinación al orden mundial", proyecto que podría sintetizarse en la idea de "menos Estado y más mercado", siendo necesario para ello disciplinar a la sociedad. La cultura y la educación en particular, tenían en ese proyecto un lugar fundamental: así lo pone a la vista el Documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo". En los encuentros a realizarse, el testimonio de quienes hayan vivido ese tiempo como docentes o alumnxs será sumamente valioso para cruzar así experiencias y vivencias con conceptos y procesos. Comprender este pasado cercano y ominoso es una necesidad para la formación ciudadana en democracia. Estos contenidos que transversalizan todas las currículas del sistema educativo se inscriben dentro de lo que llamamos "Pedagogía de la memoria".

Contenidos del Módulo 1: "Compartir la historia y la memoria"

La pedagogía de la memoria y la historia. Golpe de estado de 1976. El Terrorismo de Estado como plan sistemático para imponer un proyecto político-económico de exclusión social y subordinación al orden mundial. La desaparición forzada de personas, los Centros Clandestinos de Detención y el genocidio como práctica social. La Doctrina de la Seguridad Nacional.

Represión en la cultura y en el sistema educativo. La escuela cotidiana en dictadura. Curriculum oculto y nulo. Análisis del Documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo". Biografías escolares de maestrxs y estudiantes de ese tiempo.

Rondas y Pañuelos.

Primer encuentro presencial Propuestas y sugerencias

1-Invitamos a mirar y analizar las conferencias videograbadas de referentes abordando los conceptos claves de este módulo. (Pedagogía de la memoria y la historia, Golpe de 1976 y contexto, terrorismo de Estado, desaparición forzada de personas y CCD, genocidio, Doctrina de la seguridad Nacional.)

2-En ese mismo encuentro se sugiere compartir el testimonio de algunas personas de la comunidad (ex presos politicxs, maestrxs que trabajaron en dictadura, alumnxs de ese tiempo, familiares de desaparecidxs, Madres o Abuelas, etc.), con el objetivo de contextualizar los alcances de la política genocida. ¿Qué ocurría aquí, en esta provincia, en esta ciudad, en este pueblo? ¿Qué se conocía sobre aquello que sucedía en el marco del Terrorismo de Estado? ¿Hubo cambios, en ese tiempo, en la vida de las escuelas, en los trabajos, en las costumbres cotidianas? ¿Cuáles? ¿Por qué?

3-Para finalizar, realizar con lxs asistentes talleres (de no más de 20 personas) que se inicien con la presentación de cada unx para luego compartir la palabra a partir de consignas que inviten al diálogo.

Consignas sugeridas para el Taller:

1- Lectura del poema de Roberto Santoro: "El gran bonete". (Ver arriba) ¿Cómo podemos vincular este poema con las ideas de clandestinidad, desapariciones y Estado Terrorista? ¿Conocen en la localidad personas a quienes les hayan desaparecido familiares? ¿Qué significaba "desaparecer"? ¿Por qué "desaparecían" los ciudadanos? ¿Quiénes fueron lxs desaparecidos? ¿Y los desaparecedores? ¿Qué significó la dictadura en nuestra localidad a partir de los testimonios escuchados? ¿Existen Sitios de Memoria señalizados en nuestra localidad? ¿Dónde se encuentran los más cercanos? ¿Qué significó la dictadura en las escuelas? ¿Qué contenidos pasaron al currículum nulo en ese tiempo? ¿Qué libros fueron cuestionados? ¿Por qué? Es muy importante retomar los aportes de las Conferencias que introdujeron estos temas en el inicio del encuentro. Cada taller dará cuenta de lo discutido y comentado en un texto colectivo.

2-Cierre de la reunión con una asamblea general de todxs los talleres, si hubiera más de uno, para intercambiar acerca de lo trabajado y luego confeccionar un documento aportes de los distintos grupos.

Tarea "para el hogar" (a entregar en el encuentro presencial siguiente)

Después de cada encuentro presencial se realizará un trabajo "en el hogar" que ayudará a la preparación del trabajo final.

Invitamos a releer los apuntes del encuentro y a trabajar con los materiales sugeridos más abajo.

A partir del contacto con dichos materiales (conferencias, testimonios, textos, trabajo en talleres) y de la lectura del documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo" escribir un breve texto que dé cuenta de pensamientos y emociones causadas por los testimonios escuchados en esta primera reunión.

Consigna sugerida:

Estamos en el año 1977, usted es docente de una escuela pública y acaba de recibir y leer el Documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo." Escriba sus impresiones, preocupaciones, miedos y decisiones que tomará en relación con sus planificaciones.

Materiales sugeridos para el trabajo práctico

- -Conferencias y testimonios desarrollados en la instancia presencial del Módulo.
- -Video: Pablo Pineau: La educación en épocas de dictadura militar

Textos digitalizados:

- Adamoli, M.C; Flachsland, C.; Luzuriaga, P. (2013) Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina.Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.

https://abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Pensar la Dictadura.pdf

Para este módulo se recomienda el estudio del Capítulo 1 y Punto 14 del Capítulo 3 ¿Qué fue la Doctrina de Seguridad Nacional? Incluyendo el apartado correspondiente a Fuentes, ubicadas al final de cada capítulo.

-Documento" Subversión en el ámbito educativo, conozcamos a nuestro enemigo", material distribuido en los niveles preescolar, primario, secundario y terciario no universitario. Editado por el Ministerio de Cultura y Educación, 1977

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003637. pdf

Otros materiales sugeridos:

Guía didáctica:

http://conti.derhuman.jus.gov.ar/areas/em/recursos/guia_ didactica educacion.pdf

-Libro: Rosenzvaig, Eduardo (2009) Tantas claridades para prender una luz. Relatos de docentes sobre los años oscuros. Editorial Desde la Gente. Disponible en: file:///C:/Users/poesi/OneDrive/Escritorio/Eduardo%20Roz ensvaig%20TANTAS%20CLARIDADES%20PARA%20PRENDER %20LA%20UNA%20LUZ%20Relatos%20de%20docentes%20 sobre%20los%20a%C3%B1os%20oscuros%20EDL.pdf

Módulo 2: "Construir la ronda"

A ver ustedes, con la mano en el corazón digan si no es hora que nos juguemos la piel a cara o ceca Para que el pueblo saque la sortija, antes que suenen las sirenas y el caballo ciego empiece de nuevo. Julio Huasi Increíble de la suerte



osé Martí lo decía: "Juntarse es la palabra del mundo". Así lo entendieron quienes desde sus dolores personales iniciaron un camino compartido que sacudiría la historia. Juntarse era necesario para decidir, pensar y actuar de manera colectiva. Como los cuerpos de delegados en lucha que debaten y sostienen posiciones, como las asambleas de las maestras que discuten huelgas y mociones, igual, igual que las reuniones de cooperadora de tu escuela.

A Madres y Abuelas el dolor las llevó a reunirse en una plaza para comprender, para luchar mejor, para hacerse visibles. En la Ronda encontraron el modo, el lugar y las reglas del encuentro en dictadura. Muchas de ellas eran amas de casa y, de pronto, sus vidas comenzaron a moverse entre su hogar y la plaza. En un escrito de ese tiempo, Julio Cortázar señala que la historia no es "un frío producto lógico como quisieran tantos teóricos de la historia y la política", pues "lo irracional, lo inesperado, la bandada de palomas, las Madres de Plaza de Mayo irrumpen en cualquier momento para desbaratar y trastocar los cálculos más científicos de nuestras escuelas de guerra y seguridad nacional".

Ulises Gorini recuerda también esa inesperada irrupción en su "Historia de las Madres de Plaza de Mayo": "Fue Azucena Villaflor de De Vincenti, –una de las tres madres desaparecidas junto a María Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careagaquien convenció a sus compañeras porque "si la policía decía no buscarlos, los militares no tenerlos, los jueces no encontrarlos y la Iglesia recomendaba paciencia divina era porque todos les estaban mintiendo y que, entonces había que inventar algo nuevo. Y lo nuevo sería ir a la Plaza y ser cada día más".

Así se inició una acción que, con el tiempo, sería acompañada por nutridos sectores populares que, con avances y retrocesos, iba a construir un camino de Memoria, Verdad y Justicia.

Nuestro módulo pro. 2 se llama "Construir la ronda" y pone el

foco en los diversos hitos del pasado reciente a partir del surgimiento de los organismos de DDHH, en particular Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes lideraron la respuesta popular ante los embates del Terrorismo de Estado. Desde las plazas, durante las últimas décadas tomaron posición ante las diversas políticas llevadas adelante por los gobiernos en dictadura y en democracia, convirtiéndose en ejemplo vivo de organización y resistencia.

Contenidos del Módulo 2: "Construir la ronda"

La fundación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en dictadura. La guerra de Malvinas. Avances, tensiones, retrocesos y logros de las luchas en dictadura y democracia. Las políticas en el Estado democrático y sus diversas etapas. La formación de la CONADEP y el Nunca más. El Juicio a las Juntas. Las leyes de Punto final, Obediencia Debida y los posteriores indultos. Búsqueda de los nietos apropiados. El aporte de la ciencia. El EAAF. El surgimiento de HIJOS. Políticas de memoria: nulidad de las leyes de impunidad y continuidad de los juicios de Lesa humanidad. El intento del dos por uno a los genocidas en el gobierno neoliberal y la reacción popular.

Ctera y sus maestrxs desaparecidos. Rescate de biografías de maestrxs víctimas del terrorismo de Estado. La escuela en el regreso de la democracia. Nuestro compromiso como docentes en el pase de la memoria y la historia.

Encuentro presencial:

Propuestas y sugerencias

1-Presentación de un video con figuras a determinar que refieran al surgimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, los avatares de sus luchas, el fin de la dictadura, la Conadep, el juicio a las Juntas. Avances y retrocesos (Punto final, Obediencia debida, indultos). Fin de la impunidad. El intento del 2 x 1 en el gobierno neoliberal macrista.

2-Luego del video sugerimos invitar a decir su palabra a

Rondas y Pañuelos.

protagonistas locales (familiares de desaparecidos, miembro de organismos de DDHH, ex presos políticos, HIJOS, trabajadores, docentes del sindicato, etc.) que ayuden a hilar la trama entre la historia nacional y los sucesos ocurridos en la localidad. ¿Qué resistencias, aunque fueran mínimas, hubo a las políticas de la dictadura?

3- Realización de un taller. Proponemos armar talleres pequeños, de diez personas, y entregar a cada una la historia de unx maestrx desaparecidx. Cada participante del taller deberá leer su texto y contar al grupo lo que ha leído a la manera de una autobiografía respondiendo con la escritura de un texto propio donde dé cuenta de esa vida. ¿Quiénes eran nuestrxs maestrxs desaparecidxs? ¿Cómo era su cotidianeidad? ¿Qué tenían en común sus vidas? ¿y qué de extraordinario?

Luego, invitamos a leer el siguiente fragmento del libro "La oruga en el pizarrón" de Eduardo Rosenzvaig y analizar por qué el plan sistemático de desaparición que buscaba imponer un proyecto político económico y social "necesitaba" de la desaparición de un, unxs maestrxs.

"Para imponer el proyecto educativo iniciado el 24 de marzo de 1976, se necesitaba la muerte de un maestro. Para legalizar el desguace del Estado y miles de millones de dólares desaparecidos, se empezó robando a ese mismo maestro un par de zapatos nuevos. Esta es la vida apretada de un maestro, Francisco Isauro Arancibia, al que se le robó un par de zapatos. Por eso (...) es un intento de rescatar de los forajidos los zapatos robados. No es justo que un maestro ande descalzo por el cielo". Cierre: Asamblea general de los talleres con lectura de los textos nacidos de cada pequeño espacio. Escribir un breve texto grupal que sintetice las reflexiones realizadas en el taller.

Tareas sugeridas para el hogar:

- 1- Realizar un Inventario (1) de los espacios de la localidad o cercanos a la misma donde hayan ocurrido sucesos ligados a la dictadura militar. Documentar y llevar dicha información al siguiente encuentro presencial.
- 2-En un drive compartido por todxs iniciar el Inventario (2) de las actividades referidas a la memoria que se hayan realizado a través de la historia en Jardines de Infantes, escuelas primarias, secundarias, institutos superiores, etc. Historizar la referencia y explicar lo realizado desde las escuelas (Por ejemplo: Difusión de documentales y películas sobre el tema, creación de espacios y rincones por la memoria, realización de entrevistas, exposiciones de fotos, testimonios de antiguos alumnos, inauguración de baldosas de la memoria, placas, elección del nombre de aulas, actos en efemérides, entrega de legajos a familiares de jóvenes o docentes desaparecidos de la escuela,

obras de títeres, murales, trabajos conjuntos con Centros de Estudiantes, sindicatos docentes y otros. Acciones de las Cooperadoras sobre el tema, tareas de docentes jubilados militando por la memoria e intervenciones de ex alumnos. Recreos de la memoria, mateadas por la memoria, poesías sobre el tema repartidos en ocasiones especiales, guardapolvos intervenidos con los nombres de maestrxs desaparecidxs, carteleras, bienvenidas y despedidas en la cotidianidad escolar a los estudiantes con pequeñas intervenciones sobre la Memoria, conferencias, encuentros, invitaciones a dar su testimonio a Madres, Abuelas, Familiares, sobrevivientes, ex presos políticos, ex combatientes de Malvinas, visitas a Espacios de Memoria, Museos de la Memoria, ex Campos clandestinos de detención, presentación de intervenciones artísticas en fotos, canciones, etc.). Describir y contar en detalle la historia de dichas intervenciones en el Inventario atendiendo a dificultades, estímulos, participación, etc.

3-Ver y analizar en pequeños grupos en el hogar la película "Argentina 1985". Se la puede encontrar en Netflix y otros sitios. Realizar por escrito una síntesis y una valoración. Luego "Completar" lo que presenta la película con la contextualización de lo ocurrido antes de los juicios (fin de la dictadura, asunción de Alfonsín, creación de la CONADEP) y la relación entre el juicio a las juntas y la posterior sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Complementar con lecturas y documentales sobre el tema.

En el caso de no poder acceder a la película "Argentina 1985" se puede trabajar el tema con los materiales listados debajo.

Materiales sugeridos

- -Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Publicaciones digitales http://madres.org/material-educativo/
- -ESPECIALES | 46 años de la Marcha de las Madres de Plaza de Mayo https://identidades.cultura.gob.ar/2023/04/29/especiales-45-anosde-la-ronda-de-las-madres-de-plaza-de-mayo/

Mancini, E. y Caballero. M. (comps.) (2020) Maestras Argentinas. Entre mandatos y transgresiones. Tomo I y II. Disponibles en: https://www.saiehe.org.ar/repositorio/publicaciones

- -https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria
- -Película "Argentina 1985"
- -Documentales: (Elegir algunas de estos materiales para complementar con la película o en su lugar si no consiguen verla.)

1985 - Argentina - Juicio a las Juntas: la primera condena al terrorismo de Estado - 1 de 8

Así fue el juicio a las juntas militares en la Argentina de 1985 Huellas de un siglo - Juicio a la Juntas Militares (1985) - (2 de 2)

<u>Capítulo 43 - Juicio a las Juntas (Parte 1) "Felipe Pigna por Radio en charla con Pablo Llonto.</u>

-Señal Santa Fe: la Ronda

 $\frac{https://www.senalsantafe.qob.ar/senal-en-los-territorios/la-ronda/1/\#capitulo}{}$

Rondas y Pañuelos.

Módulo 3: "Pasar el pañuelo"

"Pañuelito blanco
hasta la plaza querés volar
Pañuelito blanco
siempre te vamos a acompañar
Pañuelito blanco
agranda la ronda de la verdad
Pañuelito blanco
viendo tu vuelo quiero cantar."

Fragmento de "Pañuelito blanco". Canticuénticos

oracio González, al ser distinguido por la Asociación Madres de Plaza de Mayo mediante la entrega de su máxima distinción, el Pañuelo blanco, planteó que "el pañuelo de las Madres no es una tela belicosa sino un lienzo cuya vecindad con rituales sacros nos dirige hacia el corazón de una resistencia activa contra todas las injusticias del mundo. (...) Es este pañuelo que sigue diciéndonos que un viento que puede ser destructivo, sin embargo, encuentra la intransigencia del propio pañuelo. Que así puede seguir navegando (...) Este pañuelo de los ausentes obliga a redoblar nuestra presencia. Si navegar es preciso, vivir también es preciso y seguimos viviendo, resistiendo y navegando gracias a los torbellinos que le siguen dando vida a estas velas desveladas, a estos insomnes pañuelos."

El módulo "Pasar el pañuelo" busca hacer eje en la actualidad de las luchas de Madres y Abuelas. Los juicios que se están desarrollando, las campañas por la identidad y la búsqueda de los nietos desaparecidos como parte de las acciones colectivas por Memoria, Verdad y Justicia. Un tema fundamental a desarrollar es el negacionismo y los discursos de odio como respuesta de los sectores que impulsan la impunidad y el fin de la memoria.

a un grupo de luchadoras por los derechos humanos sino también un ejemplo de resistente perseverancia en tiempos difíciles. Si la escuela es un lugar crucial contra el olvido, las docentes debemos asumir ese papel de "pasadores de memoria" (Hassoun,1994) a sabiendas de los procesos históricos implicados en esta tarea. Pasar el pañuelo es asumir la politicidad de la educación y posicionarnos desde el compromiso en la defensa de los derechos humanos.

¿Qué significa para nosotrxs, maestrxs, la tarea de "Pasar el pañuelo" en las escuelas? ¿De qué maneras y por qué resulta relevante la tarea de insistir con la memoria? Eduardo Luis Duhalde señaló hace unos años que "iluminar el pasado es una forma de iluminar el presente". Ese presente nuestro toma las banderas del maestro Carlos Fuentealba y las de Santiago Maldonado, cuyas ausencias se vinculan con esas otras ausencias que nos conmueven. ¿Cómo vincular ese pasado genocida con este presente?

Todorov señala la diferencia entre dos conceptos. Memoria literal y memoria ejemplar. Es esta última la más potente y productiva: en ella la memoria es vista como modelo para comprender situaciones nuevas. En la memoria literal, en cambio, los hechos pueden permanecer intransitivos, no conduciendo más allá de sí mismos. Su uso literal puede someter el presente al pasado. Por otro lado, "el uso ejemplar, al contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechando las lecciones de las injusticias para luchar contra las que se producen hoy en día" (Todorov 2002: 32)

Contenidos del Módulo 3: "Pasar el pañuelo"

La lucha continúa: Negacionismo y teoría de los dos demonios. El largo camino desde la impunidad hasta la justicia. Luchas, obstáculos y tensiones. El proceso judicial como respuesta a los delitos perpetrados durante el genocidio. Las consignas como herramientas de lucha: Fue genocidio. Son 30000.

El valor del testimonio en la construcción de la memoria y en la comprensión de la historia reciente: La palabra de sobrevivientes y presos/presas políticas. Los sitios de memoria. Las efemérides. La escuela va a los juicios: su potencialidad educativa.

El vínculo que une las luchas del pasado con las del presente. Nuestro compromiso como docentes en la tarea de construir memoria, verdad y justicia ante los crímenes de Carlos Fuentealba y Santiago Maldonado, en democracia.

El pañuelo blanco no sólo es la expresión material que identifica

Rondas y Pañuelos. Pedagogía de la me

Actividades presenciales sugeridas:

- 1-Invitamos a analizar las conferencias videograbadas de referentes abordando los conceptos claves de este módulo. (Negacionismo y teoría de los dos demonios. Las Abuelas y su búsqueda. Procesos judiciales en curso. Los casos Maldonado y Fuentealba.)
- 2- Invitación a escuchar testimonios locales de sobrevivientes contando su experiencia en dictadura y también, acerca de sus vivencias en la recorrida de escuelas.
- 3- Como en las jornadas anteriores sugerimos trabajar en talleres y, para empezar, proponemos la lectura de este texto: Palabras de Horacio Gónzalez al recibir el pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo en 2019.

Un famoso escritor del siglo XIX francés declaró el temor ante la página en blanco. Se trataba de una forma festejable del miedo ante lo incógnito de lo que allí se podría escribir. Los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo significan lo opuesto y lo complementario de esa blancura.

En los pañuelos de las Madres ya ha sido escrito todo. Si hay que sentir angustia, es por todo lo que allí está escrito, y que sin embargo no ofrece signos visibles de escritura que faciliten la interpretación. Como sabemos, pueden permitirnos leer un nombre, bordado con delicadeza. En letras azules que forman una insignia que nos es familiar por sus colores. Que finalmente, como se dice en el más famoso poema nacional, son los colores de una pena extraordinaria.

Por eso el pañuelo desciende de una bandera que conocemos bien. Y cuando leemos un nombre, es un nombre embanderado, que sobre la cabeza maternal hace flamear su ausencia. Quizás una ráfaga inquieta de viento permite imaginar que esos nombres de muchachas y muchachos nos visitan para preguntarnos por ellos en nosotros. Es así que el color blanco, potencialidad de todos los demás colores, ha exigido en la Argentina la forma del pañuelo maternal, la señal propiciatoria de la imaginación política y el sentimiento de búsqueda inagotable del hijo que no está.

¿Qué se sabe de ese hijo? Se sabe todo y no se sabe nada, pues cuando se sabe todo aparece la imagen más sufriente, que se desearía apartar, y cuando no se sabe nada, aparece la figura de un dolor inconsolable, que también se intenta alejar. Por eso, el pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo es el nácar más brillante de la congoja argentina. Está dentro de la historia nacional y también la excede. Nos habla de las militancias juveniles más enfáticas, en singular y plural. Es el extenso palimpsesto donde leemos ahora las insignias de un pasado próximo y de lo que ocurre en las calles de Chile o de Bolivia. Y en toda Latinoamérica.



Son imágenes fugaces, inscriptas en un tiempo dramático, que hoy nos siguen mirando. Imágenes movedizas, corriendo entre plomizos nubarrones. Muchas de ellas para decir que sabían demasiado de sus propias esperanzas y poco de los horrores que abrigaba silenciosamente el mundo que querían transformar. Todas esas esperanzas y todas esas incógnitas están escritas ahora fuera de cualquier alfabeto, en la superficie depurada del pañuelo.

Incluso Hebe propuso en su momento que el pañuelo no contuviera los nombres desaparecidos, pues en el propio pañuelo ya estaba escrito el destino de esas vidas. En signos imborrables pero invisibles. En lo abstracto, como en las mejores filosofías de la historia, estaba lo más concreto. Por eso, como cada nombre es todos los nombres, Hebe propuso el gesto de des-individualizarlos. Todos estaban en cada uno y cada uno recibía en forma indivisible el todo. Cada nombre silencioso es un signo que aún espera ser descifrado.

Si la hoja en blanco estremecía al escritor, el pañuelo en blanco estremecía a las crueldades de la historia ya acontecida. El pañuelo blanco de las Madres no es una tela belicosa sino un lienzo cuya vecindad con rituales sacros nos dirige hacia el corazón de una resistencia activa contra todas las injusticias del mundo. Antes citamos a un escritor como Mallarmé, tomando la página en blanco como un combate entre el silencio y la letra, el escollo y el nombre, la tipografía y la música. Todo esto lo podemos asociar al infinito vigor que conserva el pañuelo blanco de las madres.

Pero ahora quisiéramos terminar invocando a otro autor, un argentino para el que parecería que su época ya ha pasado, y, sin embargo, al releerlo siempre lo encontramos de pie. Se trata de Julio Cortázar. Hablaba de cuando el viento arrecia sobre las velas de una embarcación. Se podría considerar entonces que se genera allí un nudo vélico, pero vélico de velas, no de ofensa o agresividad. Un nudo velico con v corta, esto es, el punto máximo de resistencia que en un punto específico oponían las velas al poderoso soplido entrecruzado de los vientos.

El pañuelo de las Madres es ese punto de resistencia ante las inclemencias del viento de la historia.

Donde todo parece desmoronarse. Pero esa vela sigue encendida. Es este pañuelo que sigue diciéndonos que un viento que puede ser destructivo, sin embargo, encuentra la intransigencia del propio pañuelo. Que así puede seguir navegando. Querida Hebe y Madres de Plaza de Mayo, este pañuelo de los ausentes obliga a redoblar nuestra presencia. Si

navegar es preciso, vivir también es preciso y seguimos viviendo, resistiendo y navegando gracias a los torbellinos que le siguen dando vida a estas velas desveladas, a estos insomnes pañuelos.

* Texto leído al recibir el Pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo. Publicado el 15 de noviembre de 2019.

-A partir de la lectura en voz alta, acompañada de la lectura individual con copias en las manos, proponemos responder algunas preguntas e interrogar al texto y a la historia. ¿Qué significa el pañuelo blanco? ¿Y qué significa "pasar el pañuelo"? ¿Cómo se pasa un pañuelo? ¿Por qué? ¿Dónde y cuándo? ¿En qué ocasiones hemos pasado el pañuelo? ¿Hay nuevos pañuelos que pasar? ¿Cuáles? ¿Cómo podemos vincular lo ocurrido con el maestro Fuentealba y Santiago Maldonado con las luchas y el pase de pañuelos?

¿Y cómo podemos pasar el pañuelo en la escuela? ¿Solo a lxs estudiantes? ¿y a lxs compañerxs, a los padres, a la comunidad?

-Intercambio acerca de actividades relevadas en el inventario 2. -Inicio del armado del trabajo final: reuniones en grupos o parejas para armar actividades específicas dirigidas a cada escuela o secuencias didácticas.

-Final a toda orquesta cantando en ronda "Pañuelito blanco" de Canticuénticos.

Tarea para el hogar:

-Indagar acerca de diversas expresiones artísticas (teatro, cine, música, literatura, artes visuales, etc) que hayan producido obras acerca de la Memoria en tu zona y en el país en general. Indagar especialmente en aquellas que hayan sido constitutivas de luchas por la Memoria (por ejemplo, el siluetazo).

Si es una película, verla, si son cuentos, leerlos, si se trata de música, escuchar. Servirán como elementos enriquecedores de intercambio para el taller presencial del módulo 4.

-Buscar información acerca de las actividades realizadas por la escuela "Pablo Pizzurno" en Melincué a partir del trabajo de la profesora Juliana Cagrandi.



Rondas y Pañuelos.

Módulo 4: "Hacer memoria"

9

e qué modos se comunica lo inenarrable? ¿Cómo compartir una historia que duele? ¿Cuál es el sentido de pasar a las generaciones siguientes el mensaje de la memoria? ¿Cómo traducir a otros lenguajes la voz de un tiempo ya ocurrido? El arte en sus diferentes dimensiones nos da las herramientas necesarias. Tal como señalaba el querido Osvaldo Bayer en "Tangos anarquistas", se trata de crear (...) música para los ideales (...). El canto y el baile como protesta. La palabra, la música, la poesía para cantar, el derecho al trabajo, al amor a la familia, a la compañera de vida, y a los ideales de fraternidad. Todos los hombres somos hermanos, por eso no puede haber pobres ni ricos. El barrio, el baile en la calle, la caricia del arte contra la explotación del hombre por el hombre. Tangos anarquistas, la voz del pueblo, los mártires de la lucha cantados por las obreritas. La protesta en las calles, el dolor de la derrota, pero los ideales. Poner el pecho por los demás, por un pan digno para todos y flores para el futuro." Y, seguro agregaría bailar, cantar, escribir, actuar, poner el pecho por nuestros desaparecidos y por la memoria. No sólo se trata de reproducir pasivamente viejas canciones, observar dibujos, películas o danzas sobre estos temas. Trabajar en las escuelas nos da la oportunidad de crear con otrxs, chicos y grandes. Y allí se encuentra el secreto para no ritualizar ni repetir del mismo modo la historia que enseñamos.

El ingreso de estos contenidos transversales en los diseños curriculares y las leyes en que se apoya su enseñanza tuvieron que ver con la llegada al gobierno de políticas contra el olvido. Efemérides nuevas como nuevas ternuras en la historia reciente que reconocieron en esas Madres - mujeres de Plaza de Mayo luchas reconocidas y justas.



Rondas y Pañuelos.

Contenidos del Módulo 4:" Hacer memoria"

La traducción de experiencias de memoria y lucha a múltiples lenguajes. Las vanguardias estéticas y la memoria colectiva. El cine, la música, las artes visuales, la literatura, los títeres, la danza y el teatro interviniendo como construcciones culturales contra el olvido.

Las estrategias creativas de los movimientos de derechos humanos para representar ausencias y presencias. El siluetazo. Las imágenes como ventanas que nos llevan a otras realidades. Las fotos y las pancartas: ponerle rostro y nombres a lxs desaparecidos.

El pase entre generaciones. Rondas contra el olvido desde cada escuela: ¿Qué hizo y qué puede hacer la escuela por la memoria? Recuperación e inventario de experiencias ancladas en cada región. Las tareas desde las escuelas para "hacer memoria".

Actividades presenciales sugeridas:

- 1- Invitamos a analizar las conferencias videograbadas de referentes abordando los conceptos claves de este módulo. (las traducciones desde diversos lenguajes artísticos de las luchas por Memoria, Verdad y Justicia, las construcciones creativas de los movimientos de DDHH. El valor de las imágenes: fotos, siluetazo y otras experiencias. Lo realizado desde las escuelas)
- 2- En el Taller presencial: En ronda se dará cuenta de lo investigado acerca de las tareas de la memoria en las escuelas de la zona. Se atenderán las posibilidades de realizar iniciativas colectivas en las propias escuelas o sucesión de secuencias didácticas, continuando el intercambio y la escritura para el trabajo de acreditación final.
- 3- Invitación a dar testimonio a maestros/as o profesores/as acerca de actividades realizadas en la zona. Análisis y debate.
- 4- Cierre del curso con las instrucciones para la presentación del trabajo final.

Trabajo final

Como trabajo final proponemos en primer lugar el análisis escrito del inventario de actividades y experiencias ligadas a la Memoria, en las escuelas de la zona. A partir de esa tarea invitamos a planificar secuencias didácticas (una serie de clases para sus alumnos/as) o un proyecto para la escuela en general a fin de "pasar el pañuelo". Debe incluir una fundamentación retomando los textos trabajados a lo largo del cursado y una reflexión a partir de las preguntas que acompañan el texto de Horacio González. (¿Qué significa el pañuelo blanco? ¿Y qué significa "pasar el pañuelo"? ¿Cómo se pasa un pañuelo? ¿Por qué? ¿Dónde y cuándo?¿En qué ocasiones hemos pasado el pañuelo? ¿Cómo podemos pasar el pañuelo en la escuela? ¿Qué

otros pañuelos pasamos?)

- Fijar las características formales del trabajo individual y la fecha final de entrega.

Materiales sugeridos

CTFRA

https://iipmv.ctera.org.ar/materiales-para-trabajar-memoria-verdad-y-justicia/

Maestros del viento. Mediateca de Ctera https://mediateca.ctera.org.ar/items/show/172

Sitio de Abuelas de Plaza de Mayo. Experiencias didácticas https://www.abuelas.org.ar/item-difusion/experiencias-didlcticas-227?pagina=1

Destacamos por la riqueza de su contenido y de sus propuestas didácticas la página de "Abuelas de Plaza de Mayo", ineludible referencia para introducirnos en estos temas: https://www.abuelas.org.ar/

Cuadernos memoriosos. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe

https://campuseducativo.santafe.edu.ar/wpcontent/uploads/CUADERNOS-MEMORIOSOS-2023.pdf Portal Educ.ar

https://www.educ.ar/recursos/154767/22-de-octubre-dia-nacional-por-el-derecho-a-la-identidad

https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarqa/49380/el-camino-de-los-juicios-la-lu

<u>cha-por-memoria-verdad-y-justi?disposition=inline</u>

https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/49535/memorias-de-la-democracia?disposition=inline

Paka Paka:

https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/49403/pakapaka-40-anos-de-democracia?disposition=inline

ESPECIALES | Caja de herramientas: Día de la Memoria. Podcast https://identidades.cultura.gob.ar/2023/03/23/especiales-caja-de-herramientas-dia-de-la-memoria/

Continuemos estudiando. Cuadernillo del 24 de marzo en familia. Prov. de Buenos Aires. Año 2021

https://continuemosestudiando.abc.qob.ar/wpcontent/uploads/2021/05/Afiche-y-propuesta-de-actividades.pdf El caso Melincué

http://encuentro.gob.ar/programas/2394

Pañuelito blanco - CANTICUÉNTICOS (video animado)

Recursos para realizar actividades

https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/49535/memoriasde-la-democracia?disposition=inline

Rondas y Pañuelos.

Bibliografía

ACTIS, Munu, ALDINI, Cristina y otras (2001) Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la Esma. Buenos Aires, Editorial Sudamericana

ÁGUILA, G. (2016). Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975 - 1983. En G. Águila, S. Garaño, & P. Scatizza (Eds.), Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. La Plata: Ediciones FAHCE, UNLP ARGUMEDO, A. (1993). Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires.

BEGUAN, Viviana Y OTRAS.(2006) Nosotras, presas políticas. Buenos Aires. Nuestra América Editorial. Nosotras en libertad. Libro web escrito por 112 ex presas políticas argentinas.

https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/

CALVEIRO, Pilar (1998). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

CALVEIRO, Pilar (2008). "La experiencia concentracionaria", en C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comps.), Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado. Fondo de Cultura Económica (FCE), Buenos Aires.

CARDOZO, Gisela [et al.] 2019: Memoria, Verdad y Justicia: herramientas para la comunicación desde los derechos humanos. Buenos Aires. APDH- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

CONADEP (Comisión Nacional sobre la desaparición de personas) Nunca más. Buenos Aires, Eudeba, 1986. CTERA (2013). Yo fui a los juicios con mi profe. Buenos Aires. Ediciones CTERA. 160 p.

DUHALDE, Eduardo Luis (1999). El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica . Buenos Aires: EUDEBA.

DUSSEL Inés (et. al) 2003: Haciendo memoria en el País del Nunca Más. Buenos Aires. Eudeba.

DUSSEL Inés (2002): La educación y la memoria. Notas sobre la política de la transmisión. Buenos Aires.

FLACSO/Universidad de San Andrés

FEIERSTEIN Daniel (2007): El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina.

Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

FEIERSTEIN Daniel (2012): Memorias y representaciones / Sobre la elaboración del genocidio. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

FEIERSTEIN Daniel (2018): Los dos demonios (recargados). Buenos Aires, Editorial Marea.

FEIERSTEIN Daniel: (2019): La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina. Buenos Aires, Editorial Capital intelectual.

FEIERSTEIN Daniel (2020): Nuevos estudios sobre Genocidio. México, Heredad Palabras para Caminar la Tierra

FLIER Patricia (comp) 2014: Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-

metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata

GELMAN, Juan y LAMADRID, Mara (1997). Ni el flaco perdón de dios: hijos de desaparecidos, Planeta, Buenos Aires. h.i.j.o.s. Red Nacional. Periódicos, revistas, documentos.

GORINI, Ulises (2017). La rebelión de las Madres: historia de las Madres de Plaza de Mayo 1976-1983. La Plata. EDULP.

Bibliografía

GORINI, Ulises (2017). La otra lucha: historia de las Madres de Plaza de Mayo 1983- 1986. La Plata : EDULP. IZAGUIRRE, Inés (1994). Los desaparecidos: Recuperación de una identidad expropiada . Buenos Aires: CEAL.

JELIN, Elizabeth y VINYES, Ricard (2021) Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial. Argentina, Ned Ediciones

JELIN, Elizabeth "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde "abajo", European Review of Latina American and Caribbean Studies, Nº 55, pp.21-37.

JELIN, Elizabeth, "La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad" en Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric (coords.) 1996. Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina. Caracas, Nueva Sociedad.

JELIN, Elizabeth (2017) La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

JELIN, Elizabeth y LORENZ, Federico (comps) (2004) Educación y memoria. La escuela elabora el pasado. Memorias de la represión. Siglo veintiuno de España Editores. Siglo veintiuno de Argentina Editores. LEGARRALDE, M. (2018). Combates por la memoria en la escuela: La transmisión de la última dictadura militar en las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires (2008-2013). Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1547/te.1547.pdf LLONTO, Pablo. El Juicio que no se vio. Ediciones Continente

POLLAK Michael. 2006. Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a la situación límite. Ediciones al Margen. La Plata.

PUIGGRÓS, Adriana (1997) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. Galerna RAGGIO Sandra (coord.): Memoria en las Aulas. La educación durante la última dictadura militar. Primera Parte. Dossier N°5. Publicación de la CPM ISSN 1852-4060. Producido en el marco del Programa "Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro"

RAGGIO Sandra (et.al.): Memoria en las Aulas. Guía de recursos para la enseñanza del pasado reciente. Dossier N°1. Publicación de la CPM ISSN 1852-4060. Producido en el marco del Programa "Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro"

RAGGIO Sandra y otro (comp.) 2020: La última dictadura militar en Argentina. Entre el pasado y el presente. Propuestas para trabajar en el aula. Buenos Aires. La Nave Libros.

SCATIZZA, P. (2019). La detención clandestina más allá de los "campos de

concentración". Aportes analíticos a una clave explicativa canónica de la Argentina dictatorial. Nuevo mundo mundos nuevos

SILVEYRA Malena (abril, 2021): Conjugaciones. A propósito de la consigna "Son 30 mil. Fue Genocidio". Programa de Apoyo a Juicios. UNLP, en el blog: Juicios Brigadas Banfield Quilmes Lanús.

https://juiciobanfieldquilmeslanus.wordpress.com/2021/04/19/conjugaciones-malena-silveyra/

SLATMAN, M. (2018). En la Argentina no había escuadrones de la muerte. El dispositivo represivo argentino, la responsabilidad primaria del ejército y la planificación centralizada - ejecución descentralizada (1975 - 1983). En D. C. D'Antonio (Ed.), Violencia, espionaje y represión estatal: Seis estudios de caso sobre el



Bibliografía

pasado reciente argentino. Argentina: Ediciones Imago Mundi

SOFSKY W. (2016). La organización del terror. Los campos de concentración . Buenos Aires: EDUNTREF y Prometeo Libros.

SOUTHWELL, Myriam (2004) "La escuela bajo la lupa: una mirada sobre la política de "Subversión en el ámbito educativo". Revista Puentes. Comisión Provincial por la Memoria.

TODOROV, T. (2000). Los abusos de la memoria. Paidós. Asteriscos

Centro de Estudios sobre Genocidio UNTREF (et al), 2022. Genocidio en Datos https://genocidioendatos.org/ Cuadernos memoriosos. Camino a los 40 años de la recuperación de la democracia en la Argentina. La memoria como acto creativo en las escuelas. Programa Nacional de Educación y Memoria. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Subsecretaría de Formación docente y Desarrollo Curricular. 2022.

https://campuseducativo.santafe.edu.ar/wp-content/uploads/Cuadernos-Memoriosos.pdf Recomendamos dentro de este cuadernillo, además de sus actividades, la Bibliografía, los recursos multimediales, los links a Sitios de memoria y el repositorio de materiales del Programa Educación y memoria del Ministerio de educación de la Nación.

PENSAR LA DICTADURA. Terrorismo de estado en la Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación Argentina

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2021): Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos: negacionismo / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2022)

Repertorios : perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos 2 : violencia institucional / 1a ed. -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Listados de centros clandestinos de detención ilegal:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2017/10/ruvte2022_anm_nomina_ccd_con_mapas_de_zo_nas_mayo_2022.p

Mapa centros clandestinos:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2017/08/mapa ccds web ok.pdf





Rondas y Pañuelos.







